

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2013 y de 2012**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores del  
Banco Financiero del Perú

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos del Banco Financiero del Perú (una subsidiaria del Banco Pichincha C.A., domiciliada en Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y por el control interno que la Gerencia ha determinado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2 .

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Financiero del Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

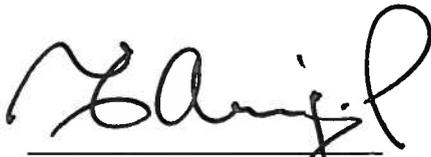
*Asunto de Énfasis*

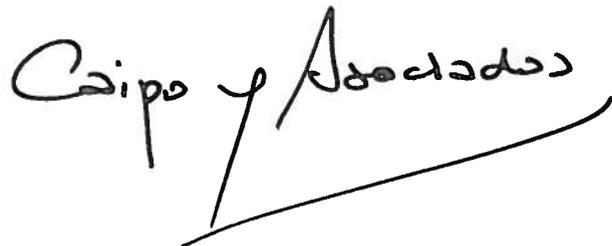
Los estados financieros separados del Banco Financiero del Perú han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera y reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria, de acuerdo con lo que se describe en la nota 9 a los estados financieros y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco Financiero del Perú y su Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los cuales, en nuestro dictamen de la fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

21 de febrero de 2014

Refrendado por

  
Eduardo Alejos P. (Socio)  
C.P.C.C. Matrícula N° 0129180



# **BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## **Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2013 y de 2012**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 67

. 1 .

BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

Activo	Nota	2013	2012	Pasivo	Nota	2013	2012
Disponibles	5			Obligaciones con el público y depósitos	12	4,122,379	3,540,038
Caja y canje		266,368	286,102	Fondos interbancarios		3,854	28,832
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		691,844	564,256	Adeudos y obligaciones financieras	13	1,847,187	1,221,028
Depósitos en bancos del país y del exterior		68,506	48,789	Cuentas por pagar		36,001	24,279
Rendimientos devengados y otras disponibilidades		186,761	42,553	Otros pasivos	11	88,209	76,189
		-----	-----	<b>Total pasivo</b>		-----	-----
		1,213,479	941,700			6,097,630	4,890,366
		-----	-----			-----	-----
Fondos interbancarios		91,375	127,285	<b>Patrimonio:</b>	14		
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, neto	6	354,179	336,979	Capital social		383,834	348,700
Cartera de créditos, neto	7	4,580,992	3,575,447	Capital adicional		27,560	-
Cuentas por cobrar, neto	8	37,091	32,712	Reserva legal		30,030	25,665
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9	26,970	129,353	Resultados no realizados	(	26,618)	14,477
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	114,110	76,612	Resultados acumulados		56,211	43,646
Otros activos	11	150,451	102,766			-----	-----
		-----	-----	<b>Total patrimonio</b>		471,017	432,488
		-----	-----			-----	-----
<b>Total activo</b>		6,568,647	5,322,854	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		6,568,647	5,322,854
		=====	=====			=====	=====
Cuentas contingentes y de orden	18	195,505,880	130,659,097	Cuentas contingentes y de orden	18	195,505,880	130,659,097
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**
**Estado de Resultados Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012
Ingresos por intereses	19	642,141	515,955
Gastos por intereses	20	( 231,908)	( 175,568)
<b>Margen financiero bruto</b>		410,233	340,387
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta	7	( 97,290)	( 80,857)
<b>Margen financiero neto</b>		312,943	259,530
Ingresos por servicios financieros	21	69,005	66,487
Gastos por servicios financieros	22	( 49,132)	( 33,722)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		332,816	292,295
Resultados por operaciones financieras:			
Inversiones disponibles para la venta		11,289	9,022
Derivados de negociación		176	( 316)
Ganancia en participaciones		1,415	9,500
Ganancia en diferencia de cambio		25,264	17,930
Otros		3,916	2,450
		42,060	38,586
<b>Margen operacional</b>		374,876	330,881
Gastos de administración	23	( 279,884)	( 261,919)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	10	( 11,873)	( 9,351)
Amortización de intangibles		( 5,489)	( 2,888)
<b>Margen operacional neto</b>		77,630	56,723
Valuación de activos y provisiones:			
Provisión para incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		( 930)	( 1,159)
Provisión para litigios y demandas		( 538)	( 1,306)
Otras provisiones		( 9)	( 2,542)
Utilidad de operación		76,153	51,716
Otros ingresos y gastos, neto	24	5,320	9,865
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		81,473	61,581
Impuesto a la renta	16	( 25,262)	( 17,935)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		56,211	43,646
Otro resultado integral			
Inversiones disponibles para la venta		( 41,095)	13,468
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		15,116	57,114
Promedio ponderado de acciones en circulación en miles	26	300,886	265,752
Utilidad por acción en nuevos soles	26	0.093	0.082

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Fondos propios			Resultados acumulados (nota 14(e))	Ajustes al patrimonio	Total patrimonio
	Capital social (nota 14(b))	Capital adicional	Reserva legal (nota 14(c))		Resultados no realizados (nota 14(d))	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	322,389	-	22,281	33,842	1,009	379,521
Transferencia a reserva legal	-	-	3,384	( 3,384)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	( 4,147)	-	( 4,147)
Capitalización de resultados acumulados	26,311	-	-	( 26,311)	-	-
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	13,468	13,468
Utilidad neta	-	-	-	43,646	-	43,646
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	348,700	-	25,665	43,646	14,477	432,488
Transferencia a reserva legal	-	-	4,365	( 4,365)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	( 4,147)	-	( 4,147)
Capitalización de resultados acumulados	35,134	-	-	( 35,134)	-	-
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	( 41,095)	( 41,095)
Aporte de accionistas	-	27,560	-	-	-	27,560
Utilidad neta	-	-	-	56,211	-	56,211
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	383,834	27,560	30,030	56,211	( 26,618)	471,017
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado neto	56,211	43,646
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por la actividad de operación:		
Provisión para incobrabilidad de créditos	123,903	108,689
Otras provisiones	2,955	9,039
Depreciación y amortización	17,362	12,239
Resultado en venta de activo fijo	104	( 2,772)
Reversión de provisión	( 9,315)	( 11,003)
Impuesto a la renta diferido	( 4,106)	3,127
Variación neta en activos y pasivos:		
Aumento de la cartera de créditos	( 733,470)	( 631,529)
(Aumento) disminución de inversiones disponibles para la venta	( 46,962)	75,526
Aumento de otros activos	( 15,591)	( 97,041)
Aumento de pasivos financieros no subordinados	760,160	742,606
Aumento de otros pasivos	5,697	10,812
	-----	-----
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>156,928</b>	<b>263,339</b>
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	( 30,070)	( 15,409)
Adquisición de intangibles	( 7,122)	( 3,671)
Adquisición de inversiones a vencimiento y permanentes	( 6,227)	( 10,601)
Dividendos cobrados	8,505	-
Flujo neto proveniente de la absorción del bloque patrimonial	34,132	-
	-----	-----
<b>Efectivo y equivalente de efectivo aplicado en las actividades de inversión</b>	<b>( 782)</b>	<b>( 29,681)</b>
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adquisición de pasivos financieros subordinados	56,310	6,550
Aporte de accionistas	27,560	-
Pago de dividendos	( 4,147)	( 4,147)
	-----	-----
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>79,723</b>	<b>2,403</b>
	-----	-----
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo	235,869	236,061
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1,068,985	832,924
	-----	-----
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	<u>1,304,854</u>	<u>1,068,985</u>
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica(a) Antecedentes

Banco Financiero del Perú (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida el 21 de noviembre de 1986, subsidiaria del Banco Pichincha C.A., un banco establecido en Ecuador, el cual posee el 55.54% de su capital social al 31 de diciembre de 2013.

(b) Actividad Económica

El Banco está autorizado a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS). Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 26702 (en adelante la Ley General de Bancos), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El Banco desarrolla sus actividades a través de una Sede Principal ubicada en Av. Ricardo Palma N° 278 - Miraflores, Lima-Perú y 80 agencias, de las cuales 43 están ubicadas en el área de Lima Metropolitana y 37 en provincias (al 31 de diciembre de 2012, mantenía 93 agencias, de las cuales 47 estaban ubicadas en Lima Metropolitana y 46 en provincias).

Durante el año 2009, el Banco como parte del desarrollo de sus operaciones, consolidó la alianza con la cadena de tiendas de ventas de electrodomésticos Peruana de Artefactos para el Hogar S.A. - CARSA, con la finalidad de registrar presencia y cobertura a nivel nacional, incrementando significativamente su red de agencias a nivel nacional.

Los estados financieros separados adjuntos, según las normas legales vigentes, reflejan la actividad individual del Banco, sin incluir los efectos de la consolidación de estados financieros con los de su subsidiaria América Financiera S.A., empresa especializada en arrendamiento financiero (nota 9).

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Los principales datos de los estados financieros consolidados del Banco y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presentan a continuación:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Activos:		
Fondos disponibles	1,225,437	981,406
Cartera de crédito	4,580,992	3,872,800
Total activo	6,569,131	5,629,959
Pasivos:		
Depósitos y obligaciones	4,122,119	3,586,785
Adeudados a bancos y otras instituciones	1,847,187	1,459,959
Bonos de arrendamiento financiero		
Total pasivo	6,098,114	5,197,471
Patrimonio neto	471,017	432,488
Cuentas de orden – operaciones contingentes	1,684,308	1,607,760
Utilidad neta	56,211	43,646

(c) Adquisición de América Financiera S.A. y Absorción del Bloque Patrimonial

Con fecha 30 de agosto de 2011, el Banco adquirió 78,585,983 acciones de América Financiera S.A., las cuales representan el 100% de su capital social. El importe total pagado por la compra fue de miles de US\$ 36,849. Dicha operación fue autorizada por la SBS mediante Resolución N° 1195 – 2011 del 1 de diciembre de 2011; y la transferencia efectiva de la operación se concretó el 7 de diciembre de 2011.

Absorción del Bloque Patrimonial

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2012, se aprobó el proyecto de escisión societaria a efectos de escindir un bloque patrimonial de América Financiera S.A. a favor del Banco. Mediante Resolución N° 1367-2013, recibida el 21 de febrero de 2013, la SBS autorizó a América Financiera S.A. la escisión de un bloque patrimonial a favor del Banco, la cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2013.

En virtud de esta escisión, el Banco incorporó a su estado de situación financiera la integridad del bloque patrimonial escindido de América Financiera S.A., el cual estaba conformado de:

BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

Notas a los Estados Financieros

	<u>En miles de S/.</u>
Activos:	
Disponibles	34,132
Cartera de créditos, neto	376,251
Cuentas por cobrar, neto	1,036
Bienes realizables y recuperados, neto	8,176
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	19,405
Otros activos	10,061
	-----
	449,061
	-----
Pasivos:	
Depósitos y otras obligaciones	42,241
Adeudos y obligaciones financieras	324,811
Cuentas por pagar	11,849
Otros pasivos	3,324
	-----
	382,225
	-----
	66,836
	=====

Dicho bloque patrimonial se registró contra el saldo de inversión que el Banco mantiene en América Financiera S.A (nota 9).

(d) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 25 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 23 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución N° 053 – 2013 – EF/30 del 11 de setiembre de 2013, el CNC oficializó la versión 2013 de las NIIF. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2013, vigentes en Perú, son las NIC de la 1 a la 41, las NIIF de la 1 a la 13, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 20 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 32.

Ciertos principios de contabilidad aplicados por el Banco, que están de acuerdo con las normas contables de la SBS, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptadas de otros países.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta se miden a valor razonable.

(c) Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda la información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/. 000) más cercana, excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Estimados y Criterios Contables Críticos

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El Banco efectúa estimaciones, juicios y supuestos respecto del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Banco no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, la valorización de inversiones, la plusvalía mercantil, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta corriente y diferido, la provisión para bienes realizables recibidos en pago y adjudicados y la valorización de los instrumentos financieros al valor razonable a través de resultados, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

(a) Cambios en Políticas Contables

Con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS mediante Resolución N° 7036-2012 modificó el Manual de Contabilidad para entidades financieras en ciertos aspectos. Las principales modificaciones son:

- La incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros.
- La incorporación del “Estado del resultado integral” que incluye: i) Estado de resultados y ii) Estado de resultados y otro resultado integral.
- Los saldos de los activos y pasivos financieros incluyen sus rendimientos y gastos devengados por cobrar y por pagar, respectivamente.
- Las cuentas activas y pasivas de los derivados de cobertura se han separado de las cuentas por cobrar y pagar, respectivamente.
- Las provisiones de cuentas por cobrar se presentan disminuyendo cada tipo de cuentas por cobrar.
- La presentación de los pasivos por recaudaciones como parte de cuentas por pagar, es decir los tributos por pagar, ya no se presentan en “otras obligaciones”; en ese sentido, el impuesto general a las ventas por pagar y el impuesto a la renta tercera categoría por pagar se presentan en el rubro de impuestos corrientes; y los demás tributos por pagar, en cuentas por pagar.
- La separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados. Con lo cual la denominación de ingresos financieros y gastos financieros se ha reemplazado por ingresos por intereses y gastos por intereses, presentándose en estos rubros sólo las cuentas contables referidas a ingresos y gastos generados por intereses. Los demás gastos e ingresos financieros se presentan en el rubro “resultado por operaciones financieras (ROF)”.
- Para los inmuebles, mobiliario y equipo esta resolución establece que sólo se permite el modelo del costo y las premisas bajo contratos de más de un año deben cumplir con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”.
- La reclasificación de otros ingresos y gastos.

La Gerencia del Banco considera que la aplicación de las modificaciones del Manual de Contabilidad, solamente afecta la presentación de los estados financieros y no generan impacto en los resultados del Banco.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

**(b) Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros a todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre principios y prácticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

2013	En miles de S/.				
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Pasivos a costo amortizado	Otros pasivos
<b>Activos financieros:</b>					
Disponible	1,213,479	-	-	-	-
Fondos interbancarios	91,375	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	323,126	31,053	-	-
Cartera de créditos	4,580,992	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	36,903	188	-	-	-
	5,922,749	323,314	31,053	-	-
<b>Pasivos financieros:</b>					
Obligaciones en el público y depósitos	-	-	-	4,122,379	-
Fondos interbancarios	-	-	-	3,854	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	1,847,187	-
Cuentas por pagar	-	22	-	-	31,400
	-	22	-	5,973,420	31,400

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

2012	En miles de S/.				
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Pasivos a costo amortizado	Otros pasivos
<b>Activos financieros:</b>					
Disponibles	941,700	-	-	-	-
Fondos interbancarios	127,285	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	315,909	21,070	-	-
Cartera de créditos	3,575,447	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	32,712	-	-	-	-
	4,677,144	315,909	21,070	-	-
<b>Pasivos financieros:</b>					
Obligaciones en el público y depósitos	-	-	-	3,540,038	-
Fondos interbancarios	-	-	-	28,832	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	1,221,028	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	24,279
	-	-	-	4,789,898	24,279

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen a continuación en esta nota.

(c) Inversiones

Hasta el 31 de diciembre de 2012, los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones del Banco se aplicaban de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 10639-2008 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las inversiones de la Empresa del Sistema Financiero”. A partir del 1 de enero de 2013, a través de la Resolución N° 7033-2012, entró en vigencia el nuevo reglamento de clasificación y valorización de inversiones, el cual reemplaza al anterior.

Las transacciones con instrumentos de inversión se registran contablemente usando la metodología de la fecha de negociación, que es la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas a consumarse dentro de los plazos regulados y/o usos de mercado.

El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

(i) Inversiones Disponibles para la Venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas a valor razonable.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se presenta en Otro Resultado Integral hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida no realizada se reclasificará del patrimonio al resultado del periodo.

Cuando uno o más de los instrumentos hayan sufrido un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en Otro Resultado Integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda, se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida. Las pérdidas por deterioro de valor que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital, no se revertirán a través del resultado del ejercicio, realizándose a través del Otro Resultado Integral.

(ii) Inversiones a Vencimiento

Comprenden instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además:

- Han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.
- El Banco tiene la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento y deberá efectuar esta evaluación cada vez que decidan clasificar un instrumento y al cierre de cada ejercicio anual.
- Son instrumentos distintos de los que, en el momento de reconocimiento inicial, el Banco los haya designado como activos disponibles para la venta.
- Deben contar con clasificaciones de riesgo.

Se registran inicialmente a su valor razonable incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles y, posteriormente, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva.

El resultado del ejercicio no es afectado por reconocimientos de ganancias ni pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría. En caso de existir un deterioro de valor, el importe en libros se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento, se reducirá y la pérdida se reconocerá en la cuenta en el estado de resultados integrales.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

(iii) Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Participaciones en Negocios Conjuntos

Corresponde a acciones de capital adquiridas con el fin de obtener el control y/o tener una influencia significativa sobre las empresas e instituciones. Estas inversiones se miden inicialmente al valor razonable.

Posteriormente, se valorizan aplicando el método de la participación, es decir, la inversión se registra inicialmente al costo, separando el mayor valor pagado por la porción que corresponde al Banco en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio. Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en Otro Resultado Integral, la porción que corresponda al Banco se reconocerá en Otro Resultado Integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.

Las distribuciones recibidas reducen el valor en libros de la inversión.

Cuando se identifique un deterioro de su valor, el importe en libros de la inversión se reducirá hasta que alcance su importe recuperable. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

El Banco evalúa si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, el Banco estima de nuevo el importe recuperable de la inversión. La reversión de la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del ejercicio. En ningún caso, la reversión puede generar que se exceda el valor que tendría la inversión si se hubiera aplicado siempre el método de la participación.

(d) Plusvalía Mercantil

La plusvalía mercantil (goodwill) representa el exceso entre el precio pagado de una adquisición respecto al valor razonable de la participación del Banco en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de una subsidiaria a la fecha de la adquisición.

La Plusvalía mercantil es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización, la cual es revisada anualmente y se presenta dentro de la cuenta intangibles.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos Financieros Derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias.

Dicha norma y sus modificatorias establecen los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con su categoría: derivados de negociación, de coberturas e implícitos.

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable en el estado de situación financiera y en la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en los resultados del ejercicio.

El Banco mantiene como instrumentos financieros derivados a contratos forward de moneda, las cuales se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene posición con instrumentos financieros derivados para negociación por miles de S/. 16,075 y miles de S/. 139,720, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura e implícitos.

(f) Créditos, Clasificación y Provisiones para Créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, los créditos que cambian las condiciones de sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta.

La Gerencia de Riesgo Estructural y de Mercado del Banco, es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS. El Banco aplicó al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Tipos de Créditos

Los tipos de créditos, de acuerdo con la Resolución N° 11356-2008, están clasificados en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de Clasificación por Riesgo Crediticio

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no-minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera, y calidad de la dirección de la empresa. En el caso de las carteras de créditos minoristas (pequeña empresa, microempresas, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Exigencias de Provisiones por Incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales, y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a lo siguiente:

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>Descripción</u>	<u>FCC (%)</u>
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i", así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

**Componente Procíclico**

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones de los créditos directos e indirectos, y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en la categoría normal adoptado por el Banco son los siguientes:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de Provisión</u>
Créditos corporativos	0.40 %
Créditos a grandes empresas	0.45 %
Créditos a medianas empresas	0.30 %
Créditos a pequeñas empresas	0.50 %
Créditos a microempresas	0.50 %
Créditos de consumo revolvente	1.50 %
Créditos de consumo no revolvente	1.00 %
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40 %

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de cartera de créditos.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (nota 11).

(g) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de inmuebles, mobiliario y equipo comprende un precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

(h) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados

Los bienes realizables son adquiridos principalmente para ser otorgados en arrendamiento financiero. Estos bienes se registran inicialmente a su costo de adquisición. Al momento de constituirse el contrato de arrendamiento financiero, este saldo es abonado y se carga a la cuenta de crédito respectiva. Los bienes que no son colocados se registran al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación, están registrados inicialmente al valor de mercado, valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente (Resolución SBS N° 1535-2005), el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperado se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes diferentes a inmuebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General de Bancos, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará, necesariamente, la constitución de provisiones por desvalorización, en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

(i) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la gerencia revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable de un activo de larga vida es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costo de venta; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(j) Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada. Las licencias de programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos se amortizan en el estimado de su vida útil estimada de cinco años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con programas de cómputo únicos e identificables, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles, la misma que se muestra como activos intangibles.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

(k) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 16).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos contables en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague (nota 16).

El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

(l) Participación de los Trabajadores

El Banco reconoce un pasivo y un gasto de personal por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente (nota 15).

(m) Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación

Corresponden a los bonos corporativos, subordinados y de arrendamiento financiero. Estos son registrados inicialmente a valor razonable más los costos incrementales relacionados; posteriormente, son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, e incluyendo cualquier descuento o prima en las emisiones.

Los intereses son reconocidos en resultados del ejercicio cuando devengan.

(n) Provisiones y Contingencias

## (i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera.

## (ii) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(o) Distribución de Dividendos

Los dividendos se reconocen como pasivo en los estados financieros del período en que su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

En adición al registro en el estado de situación financiera, los instrumentos derivados mencionados anteriormente son registrados en cuentas contingentes a su valor nominal y en nuevos soles al tipo de cambio establecido por SBS al cierre del período.

(p) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los ingresos por comisiones relacionados con otorgamiento de créditos directos y los ingresos generados por otorgamiento de créditos indirectos, son reconocidos en resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función de los plazos establecidos en los mencionados créditos con las que se relacionan.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

(q) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por la capitalización de las utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación durante el año (nota 26). Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

 (r) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente al nuevo sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

 (s) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de los rubros disponible y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

 (t) Reclasificaciones

Algunos rubros de los estados financieros de 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con el presente período.

Estas reclasificaciones fueron determinadas de acuerdo con la Resolución SBS N° 7036-2012, efectiva a partir del ejercicio 2013. Esta resolución establece cambios en la presentación de los estados financiero; por lo tanto, para fines comparativos, los saldos al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados como sigue:

Estado de situación financiera:	En miles de S/.		
	31.12.2012 (1)	Reclasificación	31.12.2012 (2)
<b>Activos:</b>			
Disponible	942,147	( 447)	941,700
Fondos interbancarios	127,285	-	127,285
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, neto	336,979	-	336,979
Cartera de créditos, neto	3,575,450	( 3)	3,575,447
Cuentas por cobrar, neto	32,712	-	32,712
Inversiones en subsidiarias y asociadas	124,326	5,027	129,353
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	76,612	-	76,612
Otros activos	102,766	-	102,766
<b>Total activo</b>	<b>5,318,277</b>	<b>4,577</b>	<b>5,322,854</b>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público y depósitos	3,545,329	( 5,291)	3,540,038
Fondos interbancarios	28,832	-	28,832
Adeudos y obligaciones financieras	1,130,035	90,993	1,221,028
Cuentas por pagar	18,988	5,291	24,279
Valores y títulos	90,993	( 90,993)	-
Otros pasivos	71,612	4,577	76,189
<b>Total pasivo</b>	<b>4,885,789</b>	<b>4,577</b>	<b>4,890,366</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	348,700	-	348,700
Reserva legal	25,665	-	25,665
Resultados no realizados	14,477	-	14,477
Resultados acumulados	43,646	-	43,646
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>5,318,277</b>	<b>-</b>	<b>5,322,854</b>

(1) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(2) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

## Estado de resultados integrales:

	En miles de S/.		
	<u>31.12.2012 (3)</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>31.12.2012 (4)</u>
Ingresos por intereses	539,504	( 23,549)	515,955
Gastos por intereses	( 182,188)	6,620	( 175,568)
Provisión para incobrabilidad de créditos	( 97,686)	16,829	( 80,857)
Ingresos por servicios financieros	81,034	( 14,547)	66,487
Gastos por servicios financieros	( 28,231)	( 5,491)	( 33,722)
Resultados por operaciones financieras	-	38,586	38,586
Gastos administrativos	( 262,311)	392	( 261,919)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	( 9,351)	-	( 9,351)
Amortización de activos intangibles	( 2,888)	-	( 2,888)
Otras provisiones	( 7,627)	2,620	( 5,007)
Otros ingresos, neto	31,325	( 21,460)	9,865
Impuesto a la renta	( 17,935)	-	( 17,935)
	-----	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	43,646	-	43,646
	=====	=====	=====

(3) Estado de resultados integrales por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(4) Estado de resultados integrales por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

## Estado de flujos de efectivo:

	En miles de S/.		
	<u>31.12.2012(5)</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>31.12.2012(6)</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación	157,595	105,744	263,339
Flujos de efectivo de actividades de inversión	( 26,884)	( 2,797)	( 29,681)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	105,797	( 103,394)	2,403
	-----	-----	-----
Aumento neto de efectivo	236,508	( 447)	236,061
Efectivo al inicio del año	832,924	-	832,924
	-----	-----	-----
Efectivo al final del año	1,069,432	( 447)	1,068,985
	=====	=====	=====

(5) Estado de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(6) Estado de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

(u) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2014:

- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”. Estas modificaciones están comprendidas en la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13.
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 – “Entidades de Inversión”, la cual provee una excepción para consolidar a cierto tipo de entidades que están definidas como “entidades de inversión”. Estas modificaciones proporcionan una solución específica por industria, generalmente requieren calificar estas entidades de inversión para contabilizar sus inversiones en donde tiene control a Valor razonable a través de ganancias y pérdidas.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza los párrafos de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados integrales, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

- IFRIC 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar el pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

Como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones sólo serán aplicables al Banco, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, fue de US\$ 1= S/. 2,795 y S/. 2.550, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1= S/. 2.794 y US\$ 1= S/. 2.796, respectivamente (US\$ 1= S/. 2.549 y US\$ 1= S/. 2.551, venta al 31 de diciembre de 2012).

La posición neta de moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 convertida a US\$, al tipo de cambio establecido por la SBS, se resume como sigue:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Activo:		
Disponibles e interbancario	238,910	198,282
Inversiones negociables y a vencimiento, neto	44,403	54,064
Cartera de créditos, neto	655,108	560,002
Cuentas por cobrar	3,934	3,352
Otros activos	7,324	3,904
	949,679	819,604
Pasivo:		
Depósitos y otras obligaciones	422,235	392,524
Adeudos y obligaciones financieras	510,761	377,528
Otros pasivos	12,494	8,232
	945,490	778,284
Posición activa neta del balance	4,189	41,320
Posición neta en instrumentos financieros derivados	( 5,749)	( 43,132)
Posición pasiva neta del Banco	( 1,560)	( 1,812)

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

En 2013, el Banco registró contablemente en el rubro resultado por operaciones financieras la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 25,263 (ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 17,930 en el año 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente miles de US\$ 250,016 equivalente a miles de S/. 698,796 (miles de US\$ 322,719 equivalente a miles de S/. 822,934 al 31 de diciembre de 2012).

(5) Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US\$ 169,423 y miles de S/. 135,948 (miles de US\$ 131,060 y miles de S/. 488,310 al 31 de diciembre de 2013), que son destinados a cubrir el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excede a el encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devengan intereses a una tasa anual de 0.0418% y 1.25%, respectivamente (tasa anual de 0.1054% y 1.75%, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco mantiene en el rubro Otras Disponibilidades; fondos restringidos por miles de US\$ 43,172 y miles de S/. 66,007 relacionadas principalmente con depósitos en garantía otorgados a entidades financieras del exterior en respaldo de los préstamos que le han otorgado (miles de US\$ y miles de S/. al 31 de diciembre de 2012) (nota 13).

En 2013, el ingreso de los fondos disponibles por intereses asciende a miles de S/. 4,994 (miles de S/. 5,149 en 2012) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales (nota 20).

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

 (6) Inversiones Disponible para la Venta y a Vencimiento, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos del Estado Peruano (a)	193,013	185,288
Bonos Corporativos (b)	36,871	39,392
Bonos Corporación Andina de Fomento – CAF (c)	4,937	28,799
Bonos COFIDE (d)	28,991	22,756
Certificado de depósito BCRP	25,256	-
Bonos Globales (e)	12,773	16,703
Certificados de participación	7,537	10,531
Acciones preferentes en empresas del exterior	878	1,433
Participaciones en fondos de inversiones del exterior	7,194	5,258
Otras	672	2,095
	-----	-----
	318,122	312,255
	-----	-----
Inversiones financieras a vencimiento:		
Bonos del Tesoro Público de gobiernos extranjeros (f)	21,342	19,630
Bonos Corporación Andina de Fomento – CAF (g)	7,891	-
Bonos Corporativos	1,397	1,255
	-----	-----
	30,630	20,885
	-----	-----
	348,752	333,140
Más:		
Rendimientos devengados	5,427	3,839
	-----	-----
Total	354,179	336,979
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene Bonos del Estado Peruano por miles de S/. 193,013 (miles de S/. 185,288 al 31 de diciembre de 2012) cuyos vencimientos son entre agosto de 2020 y agosto 2037 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.08% y 5.99% en nuevos soles (tasas anuales entre el 2.68% y 3.80% en nuevos soles en el año 2012). Dichos bonos se encuentran disponibles en S/. 25,116 y restringidos en S/. 167,897 para garantizar líneas de crédito otorgados por instituciones financieras del exterior (nota 13).

(b) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene Bonos Corporativos por miles de US\$ 13,192 cuyos vencimientos son entre mayo y agosto de 2017 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.76% y 5.08%. Del total, miles de US\$ 9,896 se encuentran restringidos por garantizar la línea de crédito otorgada por instituciones financieras del exterior.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

- (c) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene Bonos de Corporación Andina de Fomento - CAF por miles US\$ 1,766 (miles de US\$ 11,294 al 31 de diciembre de 2012), cuyos vencimientos son entre marzo de 2017 y junio de 2022 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.09% y 4.76% (tasas anuales entre el 1.71% y 3.04% en el año 2012). Del total de estos bonos, miles de US\$ 999 se encuentran restringidos por garantizar la línea de crédito otorgada por COFIDE (nota 13).
- (d) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene Bonos COFIDE por miles de US\$ 10,372 con vencimiento en febrero de 2022 y devengan intereses a una tasa anual de 3.26%. Del total de dichos bonos, se encuentran restringidos miles de US\$ 9,922 para garantizar líneas de crédito otorgados por instituciones financieras del exterior (nota 13).
- (e) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene Bonos Globales por miles de US\$ 4,570 cuyo vencimiento está programado en enero de 2023 y devenga intereses a una tasa anual de 4.46%. Del total de dichos bonos, se encuentran restringido miles de US\$ 1,357 para garantizar líneas de créditos otorgado por instituciones financieras del exterior (nota 13).
- (f) Los Certificados de depósito son títulos valores emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú por miles de S/. 25,256, devengan intereses a tasas anuales de 3.97% y tienen vencimientos entre Abril de 2014 y abril de 2015.

El rendimiento devengado de las inversiones negociables durante el año 2013 y 2012 ascendió a miles de S/. 17,349 y miles de S/. 16,130, respectivamente, y se incluyen en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 19).

El valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros.

Las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento al 31 de diciembre, tienen vencimiento en su totalidad mayores a un año.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

 (7) Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013		2012	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Créditos directos:				
Préstamos de Consumo	893,649	20	764,870	21
Operaciones de Comercio Exterior	545,610	12	428,258	12
Hipotecario	550,649	12	456,452	13
Tarjetas de Crédito	71,265	2	98,510	3
Préstamos Mediana Empresa	607,481	13	486,642	14
Préstamos Pequeña Empresa	523,557	11	480,812	13
Préstamos Microempresa	164,961	3	171,121	5
Arrendamiento Financiero	482,616	11	139,372	4
Préstamos Grande Empresa	392,819	9	218,310	6
Documentos Descontados	100,500	2	89,641	3
Sobregiros y Avances de Cuenta	46,395	1	40,347	1
Préstamos Corporativos	37,173	1	36,352	1
Préstamos Empresa de Sistema Financiero	-	-	65,433	2
Operaciones Lease-back	93,977	2	106,612	3
Operaciones de "Factoring"	2,349	-	435	-
Otros	15,061	-	6,171	-
Créditos Refinanciados y Reestructurados	59,388	1	40,925	1
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	107,243	2	73,907	2
	-----	-----	-----	-----
	4,694,693	102	3,704,170	104
Más:				
Rendimientos devengados	70,956	2	55,475	1
	-----	-----	-----	-----
	4,765,649	104	3,759,645	105
Menos:				
Intereses no devengados en documentos descontados y arrendamiento financiero	( 6,108)	-	( 45,789)	( 1)
	-----	-----	-----	-----
	4,759,541	104	3,713,856	104
Provisión para incobrabilidad de créditos	( 178,549)	( 4)	( 138,409)	( 4)
	-----	-----	-----	-----
	4,580,992	100	3,575,447	100
	=====	=====	=====	=====

(\*) Incluye préstamos al sector público, empresas del sistema financiero, préstamos corporativos, a grandes, medianas y pequeñas empresas.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el 50% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró en aproximadamente 401 y 509 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, warrants, prendas industriales y mercantiles. El valor de estas garantías se determina con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 18).

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2013		2012	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Préstamos corporativos	9.80	7.91	7.21	4.95
Préstamos grandes empresas	9.39	9.52	8.83	8.31
Préstamos medianas empresas	14.14	10.24	14.66	10.18
Préstamos pequeñas empresas	23.29	15.10	23.85	10.84
Préstamos microempresas	37.26	11.01	37.95	11.26
Préstamos de consumo	23.84	11.84	21.41	10.26
Hipotecario	9.37	9.93	9.43	9.98

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2013						2012					
	N° de deudores	En miles de S/.					N° de deudores	En miles de S/.				
		Directos	%	Indirectos	%	Total		Directos	%	Indirectos	%	Total
Normal	229,494	4,316,222	92	1,212,819	99	5,529,041	207,622	3,402,065	92	889,332	97	4,291,397
Con problema potencial	16,162	154,358	3	3,776	-	158,134	10,886	123,914	3	13,725	2	137,639
Deficiente	10,684	69,817	1	6,411	1	76,228	7,660	66,046	2	3,496	-	69,542
Dudoso	14,030	87,785	2	1,069	-	88,854	9,520	56,683	2	2,371	-	59,054
Pérdida	3,933	66,510	1	4,183	-	70,693	3,400	55,462	1	5,385	1	60,847
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	274,303	4,694,693	100	1,228,258	100	5,922,951	239,088	3,704,170	100	914,309	100	4,618,479
	=====	=====	====	=====	====	=====	=====	=====	====	=====	====	=====

La cartera de créditos directos al 31 de diciembre presenta los siguientes vencimientos:

	2013		2012	
	<u>En miles de S/.</u>	<u>%</u>	<u>En miles de S/.</u>	<u>%</u>
Hasta 1 mes	484,066	10	430,788	11
De 1 mes a 3 meses	588,865	13	409,971	11
De 3 meses a 6 meses	368,058	8	277,915	8
De 6 meses a 1 año	401,883	9	366,141	10
Mayores a 1 año	2,744,577	58	2,145,448	58
Vencidos y en cobranza judicial	107,244	2	73,907	2
	-----	-----	-----	-----
	4,694,693	100	3,704,170	100
	=====	=====	=====	=====

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos se muestra a continuación:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	138,409	134,172
Provisión	123,903	108,689
Extorno provisión	( 9,315)	( 11,003)
Venta de cartera	( 500)	-
Castigos	( 90,159)	( 90,778)
Otros	5,572	( 2,671)
Saldo proveniente de absorción de bloque patrimonial	10,639	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	178,549	138,409
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, la provisión específica ascendió a miles de S/. 117,225, la provisión genérica a miles de S/. 60,568 y la provisión por riesgo cambiario crediticio a miles de S/. 755 (al 31 de diciembre de 2012, la provisión específica ascendió a miles de S/. 89,864, la provisión genérica a miles de S/. 48,489 y la provisión por riesgo cambiario crediticio a miles de S/. 53). La provisión para créditos indirectos se muestra en el rubro otros pasivos del estado de situación financiera, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2013 miles de S/. 13,950 (miles de S/. 14,241 al 31 de diciembre de 2012) (nota 11).

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a miles S/. 22,623 y miles de S/. 20,868, respectivamente.

El Banco registra posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(f).

A continuación se presenta la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos, neta, mostrada en el estado de resultados integrales:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	123,903	108,689
Ingreso por recuperación de Cartera	( 17,297)	( 16,829)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos de ejercicios anteriores	( 9,316)	( 11,003)
	-----	-----
	97,290	80,857
	=====	=====

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está efectuada de acuerdo con las normas establecidas por la SBS.

 (8) Cuentas por Cobrar, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Reclamos a terceros (a)	16,016	15,890
Por pagos efectuados por cuenta de terceros	9,266	5,210
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	3,295	1,579
Rendimiento devengados de cuentas por cobrar	2,649	1,432
Por venta de bienes y servicios	1,603	1,132
Comisiones por cobrar	867	872
Adelantos al personal	1,096	429
Otras cuentas por cobrar (b)	7,525	9,916
	-----	-----
	42,317	36,460
Menos provisiones para cuentas por cobrar	( 5,226)	( 3,748)
	-----	-----
	37,091	32,712
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, incluye principalmente garantías por miles de S/. 15,153 en proceso de reclamación judicial ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

(b) Al 31 de diciembre de 2013, incluyen principalmente miles de S/. 1,593 vinculadas a la gestión de recuperación de cartera (al 31 de diciembre de 2012, incluye principalmente miles de S/. 2,314 vinculados a la gestión de recuperación de cartera y miles de US\$ 896 por comisiones pagadas por adelantado por colocación de créditos).

 (9) Inversiones en Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013		2012	
	En miles de S/.	Participación %	En miles de S/.	Participación %
América Financiera S.A.	17,393	100.00	118,037	100.00
Servicios Bancarios Compartidos-Unibanca	9,490	22.57	11,229	22.57
Otras inversiones	87		87	-
	-----		-----	
	26,970		129,353	
	=====		=====	

Como se indica en la nota 1, el Banco adquirió el 100% del capital social de América Financiera S.A. en diciembre de 2011. El monto total pagado por la compra ascendió a miles de US\$ 36,849.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

La adquisición fue registrada al costo en los estados financieros separados del Banco, conforme al manual de contabilidad de la SBS y posteriormente medido mediante la aplicación del método de participación patrimonial. En el año 2013, el Banco ha reconocido una pérdida por resultados atribuible a América Financiera S.A. por miles de S/. 343 (miles de S/. 7,318 en 2012).

El monto desembolsado excede al valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de América Financiera S.A. a la fecha de compra.

Al 31 de Diciembre de 2013 el saldo de la Plusvalía mercantil (goodwill) asciende a miles de S/1,483 (al 31 de diciembre de 2012 ascendió por miles de S/. 8,182).

La reducción de la inversión en América Financiera S.A. se debe principalmente a que, producto de la escisión del bloque patrimonial de la Financiera a favor del Banco por miles de S/. 66,836, éste fue registrado contra el saldo de inversión que mantenía en la Financiera; asimismo, los intangibles por licencias y clientes por miles de S/. 16,757 que formaban parte del saldo de inversión, fueron reclasificados al rubro intangibles (nota 11).

**(10) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto**

Este rubro comprende:

Año 2013

	En miles de S/.				
	Saldos al 31.12.12	Adiciones	Retiros	Transferencias y adición de bloque patrimonial	Saldos al 31.12.13
<b>Costo:</b>					
Terrenos	18,413	14,539	-	3,579	36,531
Edificios y otras construcciones	40,685	7,776	-	12,612	61,073
Instalaciones	45,420	3,805	264	5,951	54,912
Mobiliario y equipo	16,530	474	392	2,422	19,034
Equipo de cómputo	22,386	947	289	1,141	24,185
Unidades de transporte	500	94	-	-	594
Obras en ejecución	3,312	2,435	-	200	5,947
	----- 147,246	----- 30,070	----- 945	----- 25,905	----- 202,276
	-----	=====	=====	=====	-----
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios y otras construcciones	23,950	2,643	-	1,900	28,493
Instalaciones	21,734	4,466	264	3,119	29,055
Mobiliario y equipo	8,177	1,409	367	627	9,846
Equipo de cómputo	16,501	3,274	263	907	20,419
Unidades de transporte	272	81	-	-	353
	----- 70,634	----- 11,873	----- 894	----- 6,553	----- 88,166
	-----	=====	=====	=====	-----
<b>Costo neto</b>	76,612				114,110
	=====				=====

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Año 2012

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.12
	Saldos al 31.12.11	Adiciones	Retiros	Transferencias y ajustes	
Costo:					
Terrenos	18,413	-	-	-	18,413
Edificios y otras construcciones	40,514	171	-	-	40,685
Instalaciones	37,213	8217	10	-	45,420
Mobiliario y equipo	13,133	3401	4	-	16,530
Equipo de cómputo	19,901	3587	1,102	-	22,386
Unidades de transporte	509	33	42	-	500
Obras en ejecución	11,334	-	-	( 8,022)	3,312
	-----	-----	-----	-----	-----
	141,017	15,409	1,158	( 8,022)	147,246
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Edificios y otras construcciones	22,060	1,890	-	-	23,950
Instalaciones	18,712	3,022	-	-	21,734
Mobiliario y equipo	7,104	1,075	2	-	8,177
Equipo de cómputo	14,196	3,287	982	-	16,501
Unidades de transporte	206	77	11	-	272
	-----	-----	-----	-----	-----
	62,278	9,351	995	-	70,634
	-----	=====	=====	=====	-----
Costo neto	78,739				76,612
	=====				=====

Al 31 de diciembre de 2013, este rubro incluye activos por aproximadamente miles de S/. 28,979 (miles de S/. 26,220 al 31 de diciembre de 2012) totalmente depreciados que aún se encuentran en uso.

El 1 de marzo de 2013, producto de la escisión del bloque patrimonial se incorporaron activos fijos por miles de S/. 25,905 según detalle adjunto:

	En miles de S/.
Terrenos	3,779
Edificios	12,612
Instalaciones	5,951
Mobiliario, bienes y equipo	2,422
Equipos de computación	1,141
	-----
	25,905
	=====

Los Bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

 (11) Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre estos rubros comprenden:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Otros activos -		
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (a)	36,806	36,177
Impuesto a la renta diferido, neto (nota 17)	27,159	20,924
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	12,879	22,221
Intangibles, neto (c)	28,336	9,946
Cargas diferidas	17,127	8,026
Operaciones en trámite	8,156	2,695
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados, neto	12,108	1,305
Entregas a rendir cuenta	1,049	476
Otros	6,831	996
	150,451	102,766
Otros pasivos -		
Impuesto a la renta por pagar (nota 17)	27,761	19,836
Provisiones diversas (d)	21,359	14,595
Operaciones en trámite (e)	17,534	13,894
Provisión para créditos contingentes (nota 7)	13,950	14,241
Participaciones de los trabajadores (nota 16)	5,256	3,111
Otros	2,349	10,512
	88,209	76,189

(a) Los pagos a cuenta del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 serán aplicados al impuesto a la renta 2013 en miles de S/. 22,071 (miles de S/. 19,836 en el 2012) (nota 16). Dicho saldo está formado por el saldo acumulado del impuesto temporal a los activos netos (ITAN) por miles de S/. 18,290.

(b) El crédito fiscal incluye principalmente el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por aproximadamente miles de S/. 38,173 (miles de S/. 20,521 al 31 de diciembre de 2012), los cuales aún no han sido aplicados contra las operaciones gravadas.

(c) Los intangibles corresponden principalmente a programas de cómputo y se muestran neto de su respectiva amortización acumulada de miles de S/. 21,817 al 31 de diciembre de 2013 y miles de S/. 13,073 al diciembre de 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la amortización registrada en los resultados del ejercicio ascendió a miles de S/. 5,489 y miles de S/. 2,888, respectivamente.

El incremento se debe a la reclasificación de los intangibles por licencias y clientes por miles de S/. 16,757 generados en la adquisición de América Financiera S.A. y que formaban parte del saldo de inversión (nota 9).

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

- (d) Las provisiones diversas corresponden principalmente a servicios recibidos de terceros por miles de S/. 18,224 y miles de S/. 6,552 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.
- (e) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

**(12) Obligaciones con el Público y Depósitos**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Depósitos por cuentas a plazo	2,633,680	2,346,312
Depósitos por cuentas de ahorro	674,867	548,999
Depósitos a la vista	335,726	269,869
Depósitos inmovilizados y en garantía	299,908	266,570
Depósitos recibidos de instituciones financieras	112,069	59,361
Intereses por pagar al público	66,129	48,927
	-----	-----
	4,122,379	3,540,038
	=====	=====

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 35.78% y 39.22% del monto total al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el total de los depósitos y obligaciones de personas naturales, miles de S/. 2,421 y miles de S/. 2,114, respectivamente, están cubiertos por el fondo seguro de depósitos, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendió a miles de S/. 92.6 y miles de S/. 91.2, respectivamente.

La suma adeudada por obligaciones incluye cuentas que han sido prendadas a favor del Banco por operaciones crediticias por miles de S/. 133,129 y miles de US\$ 16,104 al 31 de diciembre de 2013 (miles de S/. 48,879 y miles de US\$ 13,225 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre, las tasas anuales de interés más representativas son las siguientes:

	%			
	2013		2012	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos en cuentas corrientes	1.00	0.50	1.00	0.50
Depósitos de ahorro	3.00	2.00	3.00	2.00
Depósitos a plazo	6.25	5.00	7.00	3.00
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	4.25	2.75	4.25	4.00

BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos y otras obligaciones al 31 de diciembre presentan los siguientes vencimientos:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 1 mes	766,807	504,740
De 1 mes a 3 meses	781,454	502,624
De 3 meses a 6 meses	466,644	393,085
De 6 meses a 1 año	600,995	500,145
Mayor a 1 año	1,506,479	1,639,444
	-----	-----
	4,122,379	3,540,038
	=====	=====

(13) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	En miles de S/.	
	2013	2012
COFIDE (a)	651,772	561,470
Deudas a bancos y corresponsales (b)	761,037	561,020
Valores y títulos (c)	424,373	90,993
Otros	10,005	7,545
	-----	-----
	1,847,187	1,221,028
	=====	=====

(a) El saldo de las deudas a COFIDE al 31 de diciembre de 2013 incluyen: Préstamos para capital de trabajo y líneas promocionales recibidos de COFIDE por miles de S/. 386,551 (miles de S/. 341,918 al 31 de diciembre de 2012) garantizados con cartera crediticia por miles de S/. 449,704 (miles de S/. 310,018 al 31 de diciembre de 2012) y préstamos para otorgar créditos por Fondo Mivivienda por miles de S/. 265,039 (miles de S/. 219,335 en 2012) garantizados con cartera crediticia por miles de S/. 262,540 (miles de S/. 216,559 al 31 de diciembre de 2012) con vencimiento entre los años 2013 y 2033.

(b) Corresponden a préstamos recibidos en moneda extranjera que fueron destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior por miles de S/. 127,900 (miles de S/. 102,252 al 31 de diciembre de 2012) y para capital de trabajo por miles de S/. 633,137 (miles de S/. 458,768 al 31 de diciembre de 2012), vencen entre los años 2014 y 2022, generan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.65% y 5.20% y no cuentan con garantías específicas.

Los préstamos recibidos por BIO, DEG y FMO contienen cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que en opinión de la gerencia se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones del Banco.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Las deudas a bancos y corresponsales tienen los siguientes vencimientos:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 3 meses	1,398	3,642
De 3 a 6 meses	78,421	101,538
De 6 a 1 año	16,910	38,855
Mayores al año	664,308	424,985
	-----	-----
	761,037	561,020
	=====	=====

(c) Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

Emisión	Interés anual	Vcmta	Moneda	Autorizado	Utilizado	Saldos			
						En miles de US\$		En miles de S/.	
						2013	2012	2013	2012
Bonos comunes o Corporativos:									
4ta. Emisión Serie A	8.50%	2018	US\$	100,000	5,650	5,650	5,650	15,792	14,408
Primer Programa Ira Emisión - Serie A	6.90%	2026	S/.	70,000	70,000	25,045	-	70,000	-
Ira Emisión - Serie Privada	6.90%	2026	S/.	16,422	16,422	5,875	-	16,422	-
3ra Emisión (Privada)	6.76%	2016	S/.	2,742	2,742	981	-	2,742	-
								-----	-----
								104,956	14,408
								-----	-----
Bonos Subordinados:									
Ira. Emisión Series A	7.00%	2021	US\$	20,000	13,000	13,000	13,000	36,335	33,150
Serie B									
2da. Emisión	7.00%	2022	US\$	20,000	4,000	4,000	4,000	11,180	10,200
Serie A	Libor + 6.50%	2018	US\$	40,000	12,000	12,000	12,000	33,540	30,600
Primer Programa Ira Emisión - Serie A	8.50%	2028	S/.	70,000	25,000	8,945	-	25,000	-
2da Emisión	8.50%	2023	US\$	5,700	5,700	5,700	-	15,932	-
3ra Emisión	8.00%	2023	US\$	2,960	2,960	2,960	-	8,273	-
								-----	-----
								130,260	73,950
								-----	-----
Bonos de Arrendamiento Financiero									
Bonos Dólares									
Primer Programa	4.25%-7.25%	2013-2017	US\$	46,389	34,747	12,459	-	34,822	-
Ira Emisión: Serie A	4.84%	2018	US\$	30,000	26,132	18,132	-	50,679	-
Serie B	5.00%	2018			8,000	8,000	-	22,360	-
Ira Emisión - Serie Privada	4.8437%	2018	US\$	11,600	11,600	11,600	-	32,422	-
2da Emisión	4.2599%	2016	US\$	30,000	15,507	15,507	-	43,342	-
								-----	-----
								183,625	-
								-----	-----
Gastos por pagar								5,532	2,635
								-----	-----
								424,373	90,993
								=====	=====

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

## (i) Bonos Corporativos

El 18 de diciembre de 2008, se realizó la Cuarta Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por un total de de US\$ 5,650,000 por un plazo de 10 años a una tasa de interés anual de 8.5%. Dichos bonos cuentan con la garantía genérica sobre el patrimonio del Banco y una garantía específica del 15% del valor de la emisión, consistente de un fideicomiso de garantía de valores mobiliarios constituido por bonos u otros instrumentos representativos de deuda.

El 21 de febrero de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) aprobó el Primer Programa público de Bonos Corporativos del Banco Financiero, por un monto de colocación de hasta miles de S/. 160,000.

Cada Emisión de los Bonos que se emitan en virtud de dicho Programa están respaldadas con garantía genérica del emisor.

## (ii) Bonos Subordinados

- La SBS según Resolución SBS 494-2011 de fecha 14 de enero de 2011 autorizó la primera emisión de Bonos Subordinados del Banco hasta por el equivalente de US\$ 20 millones. El valor nominal de cada bono es US\$ 100,000 y el plazo de las series es de 10 años a partir de la fecha de emisión. El 24 de marzo de 2011, se realizó la primera emisión Serie A, de Bonos Subordinados Redimibles por un total de miles de US\$ 13,000 y el 15 de agosto de 2012, se realizó la emisión de la serie B por un total de US\$ 4 millones.
- La SBS según Resolución SBS N° 12063-2011 de fecha 13 de diciembre de 2011 autorizó la segunda emisión privada de Bonos Subordinados del Banco, computable como patrimonio efectivo de nivel 2, hasta por un monto de US\$ 40 millones. El valor nominal de cada bono es de US\$1 millón y el plazo de las series es de 7 años a partir de la fecha de emisión. El 16 de Diciembre de 2011, se realizó la segunda emisión de bonos Subordinados Redimibles por un total de US\$ 12 millones, por un plazo de 7 años a una tasa de interés anual de 7.288%.
- El 21 de febrero de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) aprobó el Primer Programa público de Bonos Subordinados del Banco, por un monto de colocación de hasta miles de S/. 150,000. Al 31 de diciembre de 2012 se han colocado tres emisiones por un total de US\$ 17,605.

Los Bonos subordinados no pueden estar garantizados por el emisor ni por una persona del grupo económico, el pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del emisor.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

## (iii) Bono de Arrendamiento Financiero

Producto de la escisión del bloque patrimonial de la Subsidiaria América Financiera S.A., se incorporaron al pasivo del Banco todas las emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero en circulación de dicha subsidiaria a partir del 1 de marzo de 2013.

El 21 de febrero de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) aprobó el Primer Programa público de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Financiero, por un monto de colocación de hasta US\$ 70 millones. Durante el año 2013 se han colocado bonos en primera y segunda emisión por un total de miles de US\$ 53,239.

Cada Emisión de los Bonos que se emitan en virtud del presente Programa estará respaldada en un 100%, con garantía genérica del Banco, incluidas las operaciones de arrendamiento financiero que no constituyan garantías específicas de financiamientos recibidos.

 (14) Patrimonio

 (a) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a miles de S/. 724,780 (miles de S/. 577,315 al 31 de diciembre de 2012). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General de Bancos, aplicables a las operaciones del Banco en Perú y se determina de la siguiente manera:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital pagado	383,834	348,700
Capital en trámite	27,560	-
Reserva legal	30,030	25,665
Utilidad neta acuerdo capitalización	52,064	-
Pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta	( 26,618)	( 1,167)
Goodwill	( 1,483)	-
Otras deducciones	( 8,697)	( 39)
	-----	-----
	456,690	373,159
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisiones genéricas para créditos	69,384	53,745
Bonos Subordinados redimibles	207,402	150,450
Otras deducciones	( 8,696)	( 39)
	-----	-----
	268,090	204,156
	-----	-----
Total patrimonio efectivo	=====	=====
	724,780	577,315

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio equivalente a miles de S/. 5,681,743 (miles de S/. 4,297,367 al 31 de diciembre de 2012) y el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito, mercado y operacional, determinados por el Banco ascienden a miles de S/. 568,174, miles de S/. 1,980 y miles de S/. 32,639, respectivamente (miles de S/. 429,737, miles de S/. 342, y miles de S/. 32,865 respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales o requerimientos mínimos de capital que incluyen el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco representa el 12.23% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.47% al 31 de diciembre de 2012).

Con fecha 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto, debemos indicar que a la fecha del presente informe, el Banco aplica el método de indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Dicho requerimiento adicional entró a vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo comprende:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	590,053	462,944
Patrimonio efectivo adicional	95,470	61,923
	-----	-----
Total de requerimiento mínimo	685,523	524,867
	=====	=====
Total patrimonio efectivo calculado	724,780	577,315
	=====	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	39,257	52,448
	=====	=====

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

**(b) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social comprende 383,833,520 acciones comunes, y 82,947,458 acciones preferentes (300,886,062 acciones comunes y 82,947,458 acciones preferentes de un valor nominal de S/. 1.00 cada una autorizadas, suscritas y pagadas.

Según Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2013 se aprobó aumentar el capital social en miles de S/. 35,134 producto de la capitalización de los resultados del ejercicio 2012 correspondiente a las acciones comunes, emitiéndose 35,133,774 acciones comunes liberadas nominativas de un valor nominal de S/. 1.00.

Según Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2012 se aprobó aumentar el capital social en miles de S/. 26,311 producto de la capitalización de los resultados del ejercicio 2011 correspondiente a las acciones comunes, emitiéndose 26,310,674 acciones comunes liberadas nominativas de un valor nominal de S/. 1.00

La Junta General de Accionistas de fecha 31 de julio del 2001, acordó la creación de las acciones preferentes, cuyas acciones fueron suscritas y pagadas por los depositantes y titulares de bonos del NBK Bank en esa fecha, con las siguientes características:

- (i) No tienen derecho a voto ni pueden ser convertidas en acciones comunes.
- (ii) Tienen derecho a un dividendo único no acumulativo del 5% (TEA) sobre el valor nominal de las acciones que se computará a partir de la fecha de su emisión de manera proporcional al plazo transcurrido hasta el cierre del ejercicio. Este dividendo está sujeto a la existencia de utilidades libremente disponibles y el total de los dividendos a pagar a esta clase de acciones no podrá exceder del 50% de las utilidades del ejercicio después de impuestos. No tienen derechos respecto del resto de las utilidades.
- (iii) Tienen derecho a la reexpresión por inflación si fuera el caso, según las normas vigentes en cada momento.
- (iv) Son registradas mediante anotaciones en cuenta en CAVALI e inscritas en la Bolsa.
- (v) Son libremente negociables.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

<u>Porcentaje de participación de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u>
De 0.01 hasta 1	261	1.15%
De 1.01 hasta 10	1	1.53%
De 10.01 hasta 90	2	97.32%
	-----	-----
	264	100.00%
	=====	=====

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

De conformidad con la Ley General de Bancos, se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 24,871 (publicado en Enero de 2013), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

(c) Capital Adicional

Según Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2013, se acordó aprobar el aumento de capital social del Banco en la suma máxima de S/. 42,066,853 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, teniendo como único suscriptor al Banco Pichincha Holding LLC por S/. 27,560,000 a valor nominal de S/. 1.00 por acción.

(d) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Con fecha 25 de marzo de 2013, en Junta General de Accionistas se acordó constituir reserva legal por miles de S/. 4,365, proveniente de las utilidades del 2012.

Con fecha 26 de marzo de 2012, en Junta General de Accionistas se acordó constituir reserva legal por miles de S/. 3,384, proveniente de las utilidades del 2011.

(e) Resultados no Realizados

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los resultados no realizados corresponden al resultado por fluctuación de inversiones disponibles para la venta, por miles de S/. 26,618 (pérdida) y miles de S/. 14,477 (ganancia) respectivamente.

(f) Resultados Acumulados

En Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2013, se acordó distribuir dividendos por miles de S/. 4,147 a los accionistas preferentes, los cuales fueron cancelados el 22 de abril de 2013.

En Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos por miles de S/. 4,147 a los accionistas preferentes, los cuales fueron cancelados el 15 de abril de 2012.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

(15) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. En el año 2013, el Banco ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/. 4,870 (miles de S/. 3,111 en el 2012), registrada en carga de personal del estado de resultados integrales.

(16) Situación Tributaria

(a) Los años del 2008 al 2013, excepto 2010 y 2011, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. El año 2010 fue fiscalizado por concepto de impuesto a la renta, el proceso concluyó y a la fecha no se presentan valores pendientes de pago, el año 2011 se encuentra en proceso de fiscalización por concepto de Impuesto a la Renta.

Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

El Banco al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha determinado un impuesto a la renta por miles de S/. 29,368 (miles de S/. 19,836 al 31 de diciembre de 2012).

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en resultados comprende:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	( 29,368)	( 19,836)
Diferido (nota 17)	4,106	1,901
	-----	-----
	( 25,262)	( 17,935)
	=====	=====

(c) Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31.12.2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o e mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Así mismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2013 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

- (f) A partir del año 2005, se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2013 y 2012 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a noviembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El Banco ha calculado el impuesto temporal a los activos netos para el año 2013 por miles de S/. 21,884 (miles de S/. 16,478 en 2012).
- (g) Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la ley del impuesto a la renta.
- (h) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la tasa del impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.05%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- (i) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2013		2012	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de Impuesto a la renta	81,473	100.00	61,581	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa	24,442	30.00	18,474	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	820	1.01	( 539)	( 0.87)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	25,262	31.01	17,935	29.12

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

 (17) Impuesto a la Renta Diferido

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 modificada, el Banco aplicó la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

	En miles de S/.			
	Saldos al 31.12.12	Adiciones por escisión de bloque patrimonial	Adiciones (deducciones)	Saldos al 31.12.13
Provisión para colocación	20,093	1,613	2,004	23,710
Provisión para bienes adjudicados	1,835	-	108	1,943
Amortización de intangibles	101	512	1,338	1,951
Arrendamiento financiero, neto	267	-	( 44)	223
Provisión por depreciación de activos	297	-	689	986
Provisión vacaciones	732	-	( 341)	391
Provisión cuentas por cobrar diversas	27	-	-	27
Provisión gastos de auditoría	79	-	( 33)	46
	-----	-----	-----	-----
	23,431	2,125	3,720	29,276
	-----	-----	-----	-----
Diferencias temporales pasivas:				
Otras cargas diferidas	( 2,016)	-	481	( 1,535)
Otras provisiones	( 492)	5	( 96)	( 582)
	-----	-----	-----	-----
	( 2,507)	5	385	( 2,117)
	-----	-----	-----	-----
	20,924	2,130	4,106	27,159
	=====	=====	=====	=====

El ingreso a resultados por el impuesto a la renta diferido por el año 2013 y de 2012 asciende a miles de S/.4,106 y miles de S/. 1,901, respectivamente.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

- (18) Cuentas Contingentes y de Orden  
 Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos contingentes:		
Avales y cartas fianza	1,091,905	788,535
Cartas de crédito emitidas	114,509	111,701
Aceptaciones bancarias	21,843	14,073
	-----	-----
	1,228,257	914,309
Líneas de crédito no utilizadas	439,976	532,480
Instrumentos financieros derivados	16,075	139,720
	-----	-----
	1,684,308	1,586,509
	-----	-----
Cuentas de orden:		
Cuentas incobrables castigadas	42,613,324	41,980,879
Garantías recibidas por operaciones de crédito	36,053,941	20,162,786
Valores recibidos en cobranza	11,048,200	6,872,591
Valores y bienes propios otorgados en garantía	928,589	615,402
Valores y bienes recibidos en custodia	404,935	358,388
Valores y bienes propios en custodia	129,241	127,999
Rendimiento de créditos y rentas en suspenso	50,338	38,144
Valores propios en cobranza	617	575
Otras	58,129,819	32,990,374
	-----	-----
	149,359,004	103,147,138
	-----	-----
Fideicomisos y comisiones de confianza	44,462,568	25,925,450
	-----	-----
	195,505,880	130,659,097
	=====	=====

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

Por los instrumentos financieros derivados, el Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en nuevos soles del valor razonable actual de sus compromisos futuros para comprar o vender monedas extranjeras. Los compromisos de comprar y vender monedas extranjeras son aceptados solamente para servir las necesidades del cliente y están esencialmente protegidos. Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicado, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones "derivadas", tales como swaps de tasa de interés, swaps de moneda u opciones.

Al 31 de diciembre de 2013, las garantías recibidas de clientes por operaciones de crédito incluyen, entre otros montos, hipotecas tasadas en miles de S/. 2,121,161 (miles de S/. 1,480,540 al 31 de diciembre de 2012) y prendas valorizadas en miles S/. 522,709 (miles de S/. 389,454 al 31 de diciembre de 2012) ambos montos establecidos a la fecha de la operación (nota 7)

 (19) Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses y comisiones por la cartera de créditos	606,837	490,679
Ingresos por inversiones disponibles para la venta y a vencimiento (nota 6)	17,349	16,130
Intereses por fondos disponibles (nota 5)	4,994	5,149
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	872	1,624
Ingresos de cuentas por cobrar (a)	11,609	854
Otros ingresos financieros	480	1,519
	-----	-----
	642,141	515,955
	=====	=====

(a) Corresponde al cobro de una cuenta por cobrar castigada por miles de S/. 11,609.

BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

Notas a los Estados Financieros

- (20) Gastos por Intereses  
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Intereses por obligaciones con el público	136,804	113,692
Intereses por adeudados a bancos y otras instituciones financieras, comisiones y valores	89,528	58,247
Intereses por depósitos	3,350	2,111
Intereses por fondos interbancarios	1,974	1,518
Otros gastos financieros	252	-
	-----	-----
	231,908	175,568
	=====	=====

- (21) Ingresos por Servicios Financieros  
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Ingresos por operaciones contingentes	18,846	17,255
Ingresos por comisiones, servicios, cheques, portes y otros	3,028	7,513
Ingresos por comisiones de seguros	19,270	22,408
Ingresos por servicios de transferencias	3,236	2,898
Ingresos por comisiones por cobranzas	13,041	11,328
Ingresos por alquiler de inmuebles	-	1,218
Ingresos por fideicomiso y comisiones de confianza	145	166
Ingresos por comisión, evaluación y aprobación	525	333
Ingresos diversos	10,914	3,368
	-----	-----
	69,005	66,487
	=====	=====

- (22) Gastos por Servicios Financieros  
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Gastos convenios	23,556	16,254
Prima Fondo Seguro de Depósitos	6,549	5,491
Gastos por tarjeta de crédito/débito	8,995	7,646
Gastos por colocación tarjeta de crédito Carsa	7,749	2,665
Gastos diversos	2,283	1,666
	-----	-----
	49,132	33,722
	=====	=====

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

 (23) Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Remuneraciones	130,413	115,235
Compensación por tiempo de servicios	9,655	8,532
Seguridad y previsión social	8,846	7,946
Remuneración al Directorio	394	364
Gastos por servicios recibidos de terceros	102,674	107,442
Impuesto y contribuciones	6,234	5,148
Otros	21,668	17,252
	-----	-----
	279,884	261,919
	=====	=====

 (24) Otros Ingresos y Gastos

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Comisiones extraordinarias	( 65)	( 246)
Costo de ventas bienes adjudicados	( 721)	( 125)
Gasto por donaciones	( 421)	( 392)
Gastos administrativos fiscales	( 1,132)	( 169)
Gastos de bienes adjudicados	( 196)	( 11)
Ingreso por arrendamiento de bienes	1,561	1,218
Ingreso por venta de bienes adjudicados	987	1,271
Ingreso por venta de bienes	30	-
Ingresos y gastos netos de arrendamiento financiero	1,294	806
Otros gastos	-	( 3,016)
Otros ingresos	1,569	5,514
Ingreso recupero de cartera castigados	2,414	5,141
Costos venta de bienes	-	( 126)
	-----	-----
	5,320	9,865
	=====	=====

 (25) Transacciones con Partes Relacionadas

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco, han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, de acuerdo con la legislación peruana (Ley General de Bancos, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de los bancos).

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Durante el 2013 y de 2012, el Banco ha adquirido u otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de corresponsalía y otras operaciones con empresas y personas vinculadas, cuyos saldos al 31 de diciembre, son detallados a continuación:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo:		
Disponible	28,636	26,018
Cartera de créditos, neta	106,730	144,469
Pasivo:		
Depósitos y otras obligaciones	30,059	21,629
Deudas a bancos y corresponsales	7,314	48,643
Créditos contingentes	17,567	8,085

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros, estos préstamos corresponden principalmente a créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. El saldo de los préstamos a empleados fue de miles S/. 27,957 al 31 de diciembre de 2013 (miles de S/. 26,857 al 31 de diciembre de 2012).

La remuneración del personal clave del banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios	36,995	33,915
Dietas al directorio	338	306
	-----	-----
	37,333	34,221
	=====	=====

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Las operaciones con empresas y personas vinculadas, incluidas en el estado de resultados integrales, y por los años terminados el 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Ingresos financieros	2,440	9,543
Gastos financieros	272	2,688
Otros ingresos	80	321

 (26) Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

Año 2013

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Saldo al 1 de enero de 2013	265,752	365	265,752
Capitalización de resultados acumulados	35,134	365	35,134
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	300,886		300,886
	=====		=====

Año 2012

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Saldo al 1 de enero de 2012	239,441	365	239,441
Capitalización de resultados acumulados	26,311	365	26,311
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 2012	265,752		265,752
	=====		=====

La utilidad por acción es calculada dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presenta a continuación:

<u>Año</u>	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles Acciones (denominador)</u>	<u>En S/. Utilidad por acción</u>
	<u>Utilidad (numerador)</u>	<u>Utilidad 50% (*) (numerador)</u>		
2013	56,211	28,106	300,886	0.093
2012	43,646	21,823	265,752	0.082

(\*) La utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes es determinada deduciendo el 50% de las utilidades del año después de impuestos, como pago máximo a los accionistas preferentes, de acuerdo con las características de dichas acciones y sujeta a la existencia de utilidades libremente disponible (nota 15(b)).

#### (27) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco presenta las siguientes contingencias:

El Banco mantiene un proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal por Resoluciones de Determinación y multa recibidas por parte de la Administración Tributaria referido a:

(i) determinación del Impuesto a la Renta Anual correspondiente al ejercicio 2005 por miles de S/. 26,535; (ii) multa relacionada con la regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 por miles de S/. 8,652; (iii) determinación y multas por pagos a cuenta mensuales del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 por miles de S/. 3,704. (iv) determinación del Impuesto a la Renta Anual correspondiente al ejercicio 2004 por miles de S/. 4,131; (v) multa relacionada con la regularización del impuesto a la renta del ejercicio 2004 por miles de S/. 15,570; (vi) determinación y multas por pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta del ejercicio 2004 por miles de S/. 276, (vii) determinación y multas por Impuesto General a las Ventas del ejercicio 2004 por miles de S/. 325. Con fecha 27 de setiembre de 2013 el Tribunal Fiscal emite a favor del Banco Financiero la RTF N° 15081-1-2013, relacionada al proceso 2004.

Al respecto, la Gerencia y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas contingencias.

#### (28) Administración de Riesgos Financieros

##### Gestión integral de riesgos

El Banco administra sus riesgos sobre la base de la identificación de un apetito por riesgo por parte de sus accionistas que se ve materializado en indicadores para cada uno de sus segmentos de negocio. Así también, contempla aspectos de tolerancia al riesgo que faciliten identificar desviaciones importantes frente a su estrategia general.

La administración de la gestión integral de riesgos mantiene una estructura de comités encabezada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), el cual ha sido delegado por el Directorio como entidad rectora máxima en el Banco en temas de riesgo. A este comité le reportan tres comités especializados: i) Comité de Créditos: encargado de la aprobación de facilidades crediticias y el seguimiento continuo de su exposición, ii) el

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que conoce todos los aspectos de la exposición a riesgos de mercado y liquidez y, iii) el Comité de Riesgo Operacional que vela por el cumplimiento de lo dispuesto en el modelo de gestión de este riesgo.

Funcionalmente, la gestión de riesgos se maneja de manera integral en la Gerencia Central de Riesgos, Recuperaciones y Cobranzas cuya gestión está dividida en cinco gerencias descritas a continuación:

- (a) La Gerencia de Riesgos Banca Empresarial se encarga de los riesgos inherentes a los créditos comerciales (corporativos, grande, mediana y pequeñas empresas).
- (b) La Gerencia de Riesgos Banca Minorista y Cobranzas es responsable de los riesgos inherentes a los créditos personales, microfinanzas, hipotecarios y la gestión de cobranza relacionada.
- (c) La Gerencia de Recuperaciones que atiende a los clientes que presentan problemas en el cumplimiento de sus obligaciones del segmento no minorista y que, por su naturaleza, requieren de un tratamiento personalizado con la finalidad de apoyar un activo recobro de las obligaciones.
- (d) La Gerencia de Riesgo Estructural y Mercado se encarga de la gestión del riesgo de mercado y liquidez, así como la activa gestión de la cartera de créditos desde un punto de vista de portafolio e implementación de los principios de Basilea en la organización.
- (e) El manejo del riesgo operativo está a cargo de la Gerencia de Riesgo Operacional.

#### Gestión de Riesgo Operacional

El modelo de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo minimizar las pérdidas en las principales líneas de negocio e implementar un sistema de control eficiente basado en la promoción de una cultura de gestión de riesgos.

La Gerencia está encargada de la preparación y evaluación de políticas y metodologías para la administración de los riesgos operacionales del Banco a fin de asegurar el mantenimiento de un adecuado perfil de riesgo de acuerdo a los niveles de apetito y tolerancia definidos para el Banco.

#### Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

La medición, control y seguimiento del riesgo de mercado y liquidez está basado en el objetivo de garantizar la solvencia y continuidad de la operación a largo plazo, determinando por tanto políticas conservadoras de inversión, medición y control.

- Riesgo de Precio

El Banco mantiene un perfil conservador en la gestión de su portafolio de inversiones, el mismo que está distribuido en un 95% de instrumentos de renta fija y 5% de renta variable. Dentro de los instrumentos de renta fija se encuentran; bonos del gobierno peruano, bonos de organismos multilaterales y del gobierno de EE.UU.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

La medición de este riesgo está basada en la metodología VaR con parámetros definidos de acuerdo con lo recomendado por el Comité de Basilea. Sobre la base de sus resultados se establecieron límites internos, que permiten establecer un marco de negociación para el tipo de instrumentos objetivo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Banco controla su riesgo de moneda a través del uso de la metodología del Valor en Riesgo, con el cual se estima el riesgo máximo de la posición mantenida. La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses.

El monitoreo y control de los indicadores del riesgo cambiario, consiste en el seguimiento diario, semanal y mensual de diversos indicadores y límites, la exposición de sobreventa o sobrecompra y volatilidad de los mercados cambiarios relevantes. También se realizan con una frecuencia diaria pruebas de back test para asegurar la calidad de los modelos, como también análisis de stress test orientados a identificar potenciales exposiciones bajo eventos específicos de riesgo

A continuación se presenta la exposición a riesgo cambiario:

Año 2013	En miles de S/.						
	Activos (a)	Pasivos (b)	Posición de cambio del balance en ME (a)-(b) (1)	Posición en forward de ME		Posición neta en derivados de ME (6)=(2-3)	Posición global en ME (8)=(1+6)
Divisas				Largas (2)	Cortas (3)		
Dólar americano	2,656,218	2,645,211	11,007	-	( 16,032)	( 16,032)	( 5,025)
Euro	699	12	667	-	-	-	667
Yen japonés	32	-	33	-	-	-	33
<b>Total ME</b>	<b>2,656,949</b>	<b>2,645,223</b>	<b>11,707</b>	<b>-</b>	<b>( 16,032)</b>	<b>( 16,032)</b>	<b>( 4,325)</b>

Año 2012	En miles de S/.						
	Activos (a)	Pasivos (b)	Posición de cambio del balance en ME (a)-(b) (1)	Posición en forward de ME		Posición neta en derivados de ME (6)=(2-3)	Posición global en ME (8)=(1+6)
Divisas				Largas (2)	Cortas (3)		
Dólar americano	2,111,596	2,006,715	104,881	14,513	122,349	( 107,837)	( 2,956)
Euro	273	1	273	-	-	-	273
Yen japonés	214	-	213	-	-	-	213
<b>Total ME</b>	<b>2,112,083</b>	<b>2,006,716</b>	<b>105,367</b>	<b>14,513</b>	<b>122,349</b>	<b>( 107,837)</b>	<b>( 2,470)</b>

- **Riesgo de tasa de interés**

El Banco controla su riesgo de tasa de interés a través un modelo interno que muestra el calce o descalce entre los activos y pasivos por plazos, de acuerdo con las fechas de re-precio de las tasas de interés variables, presentes tanto en el activo como en el pasivo.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés es como sigue:

En moneda nacional:

Año 2013:	En miles de S/.					Total
	No devengan intereses	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	
Disponible	-	269,374	191,280	-	-	460,654
Fondos interbancarios	-	69,015	-	-	-	69,015
Inversiones	-	3,072	-	-	167,897	170,969
Cartera de créditos	-	263,553	194,449	457,474	1,847,953	2,763,429
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>605,014</b>	<b>385,729</b>	<b>457,474</b>	<b>2,015,850</b>	<b>3,464,067</b>
Obligaciones con el público y depósitos	185,437	386,558	494,911	756,014	921,710	2,744,660
Fondos interbancarios	-	3,854	-	-	-	3,854
Adeudos y obligaciones financieras	-	939	57	1,602	417,012	419,610
<b>Total</b>	<b>185,437</b>	<b>391,381</b>	<b>494,968</b>	<b>757,616</b>	<b>1,338,722</b>	<b>3,168,124</b>
Año 2012:	En miles de S/.					
	No devengan intereses	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Disponible	-	262,239	172,319	-	-	434,558
Fondos interbancarios	-	38,018	-	-	-	38,018
Inversiones	-	-	2,781	-	185,214	187,995
Cartera de créditos	-	208,015	95,176	381,858	1,506,233	2,191,282
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>508,272</b>	<b>270,276</b>	<b>381,858</b>	<b>1,691,447</b>	<b>2,851,853</b>
Obligaciones con el público y depósitos	136,766	361,667	361,965	641,305	866,114	2,367,817
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	122	258,212	258,334
<b>Total</b>	<b>136,766</b>	<b>361,667</b>	<b>361,965</b>	<b>641,427</b>	<b>1,124,326</b>	<b>2,626,151</b>

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

**En moneda extranjera:**

Año 2013:	En miles de S/.					
	No devengan intereses	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Disponibles	-	112,611	82,439	195,049	102,660	492,759
Fondos interbancarios	-	22,360	-	-	-	22,360
Inversiones	-	2,250	9,363	19,948	84,470	116,032
Cartera de créditos	-	289,291	424,969	287,360	833,972	1,835,591
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>426,511</b>	<b>516,770</b>	<b>502,357</b>	<b>1,021,103</b>	<b>2,466,741</b>
Obligaciones con el público y depósitos	150,486	125,386	165,771	255,600	380,567	1,077,811
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	52,233	110,601	164,835	1,099,908	1,427,577
<b>Total</b>	<b>150,486</b>	<b>177,619</b>	<b>276,372</b>	<b>420,435</b>	<b>1,480,475</b>	<b>2,505,388</b>
Año 2012:	En miles de S/.					
	No devengan intereses	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Disponibles	-	53,377	39,074	92,450	48,192	233,093
Fondos interbancarios	-	89,268	-	-	-	89,268
Inversiones	-	-	1,058	41,463	88,651	131,172
Cartera de créditos	-	258,570	334,114	256,219	604,628	1,453,531
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>401,214</b>	<b>374,246</b>	<b>390,132</b>	<b>741,471</b>	<b>1,907,063</b>
Obligaciones con el público y depósitos	133,102	157,868	118,606	251,925	269,961	93,461
Adeudos y obligaciones financieras	-	63,740	137,287	128,104	633,563	962,694
<b>Total</b>	<b>133,102</b>	<b>221,608</b>	<b>255,893</b>	<b>380,029</b>	<b>903,524</b>	<b>1,894,155</b>

**Riesgo de liquidez**

El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de la aplicación de modelos internos y regulatorios, los mismos que permiten hacer un seguimiento y control minucioso del calce entre activos y pasivos en los diferentes plazos de vencimiento. El control se hace bajo los límites legales e internos establecidos, priorizando una posición líquida hasta brechas de 90 días que garanticen la sostenibilidad de las operaciones en el tiempo y la posibilidad de mantener el crecimiento continuo de sus activos rentables.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se cuenta con un modelo de gestión de activos y pasivos (“ALM”) que permite simular diferentes escenarios de liquidez, escenarios de estrés de liquidez y escenarios futuros (crecimiento, presupuesto anual, nuevas emisiones).

Asimismo, este modelo brinda la información necesaria para elaborar el Plan de Contingencia de Liquidez, que contiene diversos indicadores que señalan potenciales situaciones de riesgo y las medidas a implementar para cada caso.

Año 2013:

Exposición al Riesgo de Liquidez	En miles de S/.					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Pasivo						
Obligaciones con el público	331,833	615,817	707,096	1,061,687	1,304,014	4,020,447
Fondos Interbancarios	-	3,848	-	-	-	3,848
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	76,269	19,552	16,248	-	112,069
Adeudos y obligaciones financieras	-	66,250	174,521	309,922	1,296,494	1,847,187
Derivados para negociación	-	4,590	2,876	2,859	-	10,325
Cuentas por pagar	-	3,751	4,297	6,223	12,806	27,077
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>331,833</b>	<b>770,525</b>	<b>908,342</b>	<b>1,396,939</b>	<b>2,613,614</b>	<b>6,020,953</b>
Riesgo fuera del balance						
Pasivos contingentes	-	45,914	-	1,635	-	47,549
<b>Total</b>	<b>331,833</b>	<b>816,439</b>	<b>908,342</b>	<b>1,396,574</b>	<b>2,613,616</b>	<b>6,068,804</b>

Año 2012:

Exposición al Riesgo de Liquidez	En miles de S/.					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Pasivo						
Obligaciones con el público	269,869	466,519	466,569	880,367	1,402,644	3,485,968
Fondos Interbancarios	-	28,832	-	-	-	28,832
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	32,498	14,000	12,863	-	59,361
Adeudos y obligaciones financieras	-	63,741	137,284	128,227	891,776	1,221,028
Derivados para negociación	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	2,886	2,659	4,748	8,695	18,988
<b>Total</b>	<b>269,869</b>	<b>594,476</b>	<b>620,512</b>	<b>1,026,205</b>	<b>2,303,115</b>	<b>4,814,177</b>
Riesgo fuera del balance						
Pasivos contingentes	-	110,275	7,023	2,341	5,657	125,296
<b>Total</b>	<b>269,869</b>	<b>704,751</b>	<b>627,535</b>	<b>1,028,546</b>	<b>2,308,772</b>	<b>4,939,473</b>

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

## Notas a los Estados Financieros

Gestión de Riesgo Crediticio*Riesgo de Crédito No Minorista*

El modelo del Banco Financiero para los clientes empresariales está basado en la exposición por líneas de crédito, el cual permite controlar la exposición real y potencial de un cliente en situaciones normales y de estrés. Para esto se han definido dos límites fundamentales: la exposición máxima por cliente (RMC) y la exposición máxima por grupo económico o financiero (RMG).

La aprobación de facilidades crediticias está basada en un sistema de comités con distintos niveles de autonomía basados descritos en la matriz de aprobación aprobada por el Directorio de la institución. Luego las operaciones son materia de un seguimiento continuo mediante un esquema de comités de revisión de clientes, sistemas de alerta temprana automáticos, indicadores internos de calidad crediticia y reportes mensuales hacia las distintas instancias de seguimiento y aprobación.

Finalmente, la administración del riesgo de crédito está basada en una estructura de límites que favorecen la diversificación de la cartera y evitan el otorgamiento de facilidades a clientes pertenecientes a actividades prohibidas o no deseadas.

*Riesgo de Crédito Minorista*

La gestión de riesgo de crédito de banca minorista está orientada a gestionar los riesgos de crédito de microempresas, personas y créditos hipotecarios. Para cumplir este objetivo utiliza metodologías estadísticas y matemáticas que facilitan una segmentación avanzada en función de su apetito por riesgo, un seguimiento por cosecha que facilita una toma de acción oportuna y una gestión de cobranza que apoye los objetivos de rentabilidad y calidad del portafolio.

Un punto importante a señalar en la gestión de riesgos minorista es la gestión de sobreendeudamiento, el cual es monitoreado de forma permanente identificando a los clientes potencialmente sobre endeudados mediante criterios conservadores entre los cuales están nivel de deuda en el sistema, comportamiento y proyecciones. Adicionalmente las políticas de admisión de créditos aplican rangos y parámetros de endeudamiento prudenciales basados en el ingreso del cliente para evitar incorporar al portafolio clientes con problemas de sobreendeudamiento.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

La información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

Año 2013 (\*):

Tipo de crédito	En miles de S/.					Total
	Normal	Problema potencial	Deficiente	Dudoso	Pérdida	
Corporativo	792,919	-	-	-	-	792,919
Grandes empresas	1,203,977	7,957	24	3,497	-	1,215,455
Medianas empresas	1,369,904	75,209	35,086	26,409	29,986	1,536,594
Pequeñas empresas	543,880	16,950	10,922	16,773	20,336	608,861
Microempresas	190,121	4,810	2,145	3,821	1,938	202,835
Consumo	888,954	45,739	23,879	31,045	11,653	1,001,270
Hipotecarios	538,124	7,020	3,714	6,526	5,062	560,446
<b>Total</b>	<b>5,527,879</b>	<b>157,685</b>	<b>75,770</b>	<b>88,071</b>	<b>68,975</b>	<b>5,918,380</b>

Año 2012(\*):

Tipo de crédito	En miles de S/.					Total
	Normal	Problema potencial	Deficiente	Dudoso	Pérdida	
Corporativo	547,043	-	-	-	-	547,043
Grandes empresas	776,867	50,011	8,146	475	-	835,500
Medianas empresas	1,022,612	34,382	28,619	14,680	22,560	1,122,853
Pequeñas empresas	487,433	13,483	8,464	9,367	13,085	531,832
Microempresas	169,408	3,914	2,309	2,820	2,346	180,797
Consumo	808,231	27,133	16,338	24,232	12,565	888,499
Hipotecarios	443,750	5,422	3,259	5,443	8,292	466,166
<b>Total</b>	<b>4,255,344</b>	<b>134,345</b>	<b>67,135</b>	<b>57,017</b>	<b>58,848</b>	<b>4,572,690</b>

(\*). Cuadros elaborados según anexo 5 “Informe de clasificación de deudores y provisiones”.

El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias, se presentan a continuación:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Activo		
Disponibles	1,213,479	941,700
Fondos interbancarios	91,375	127,285
Inversiones disponibles para la venta	323,126	315,909
Inversiones a vencimiento	31,053	21,070
Cartera de créditos	4,580,992	3,575,447
Cuentas por cobrar	37,091	32,712
<b>Total</b>	<b>6,277,116</b>	<b>5,014,123</b>

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

La información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados es la siguiente:

	En miles de S/.					%
	Créditos no Minoristas	Créditos pequeña y micro Empresas	Créditos de Consumo	Créditos hipotecarios para Vivienda	Total	
Año 2013						
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,251	728	967	541	4,494	95.8
Créditos vencidos no deteriorados	10	18	24	8	60	1.3
Créditos deteriorados	94	27	10	5	139	2.9
Cartera bruta	2,355	774	1,001	560	4,690	100.0
Menos; provisiones	61	42	41	10	155	3.3
<b>Total neto</b>	<b>2,293</b>	<b>732</b>	<b>960</b>	<b>550</b>	<b>4,535</b>	<b>96.7</b>
Año 2012						
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,530	669	863	453	3,515	96.1
Créditos vencidos no deteriorados	11	13	14	8	46	1.2
Créditos deteriorados	64	16	12	6	98	2.7
Cartera bruta	1,605	699	889	466	3,658	100.0
Menos; provisiones	41	30	37	12	119	3.3
<b>Total neto</b>	<b>1,565</b>	<b>668</b>	<b>851</b>	<b>435</b>	<b>3,539</b>	<b>96.7</b>

Las provisiones constituidas por riesgo de crédito, son las siguientes:

Tipo de crédito	En miles de S/.			
	2013		2012	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Corporativos	792,919	6,889	547,043	5,287
Grande empresa	1,215,455	14,362	835,500	10,191
Mediana empresa	1,536,594	59,282	1,122,853	41,517
Pequeñas empresas	608,861	38,548	531,832	26,751
Microempresas	202,835	7,541	180,797	7,293
Consumo revolvente	10,124	7,899	99,497	6,921
Consumo no revolvente	891,146	42,458	789,002	38,811
Hipotecario	560,446	12,428	466,166	13,219
<b>Total</b>	<b>5,918,380</b>	<b>189,407</b>	<b>4,572,690</b>	<b>149,990</b>

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Los días de atraso para los créditos vencidos pero no deteriorados eran los siguientes:

	En miles de S/.							
	2013				2012			
	16-30	31-60	61-90	Total	16-30	31-60	61-90	Total
Corporativos	1	-	-	1	-	-	-	-
Grande empresa	152	413	2	567	-	-	-	-
Mediana empresa	1,405	7,799	28	9,232	917	9,481	199	10,597
	1,557	8,212	30	9,799	917	9,481	199	10,597
Pequeña empresa	244	8,608	6,008	14,857	216	6,250	3,681	10,146
Microempresa	-	1,606	1,410	3,016	13	1,780	1,106	2,899
Consumo revolvente	-	21	44	65	-	8	8	16
Consumo no revolvente	-	15,886	7,414	24,300	-	8,821	5,128	13,948
Hipotecario	107	5,647	1,710	7,464	16	5,937	2,035	7,986
	351	32,769	16,583	49,702	243	22,796	11,957	34,996
Total	1,908	40,980	16,613	58,500	1,160	32,277	12,156	45,593

Concentraciones de riesgo

Basados en los criterios conservadores de riesgo enmarcados en el apetito por riesgo seleccionado, el banco favorece una activa política de diversificación en todos sus líneas de negocio evitando la concentración por cliente, instrumento o zona geográfica. Para esto se han implementado límites internos que son materia de seguimiento en los distintos comités afines.

El presenta las siguientes principales concentraciones de riesgos en sus instrumentos financieros:

Año 2013	En miles de S/.			
	Prestamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Total
Perú	5,874,868	310,251	-	6,185,119
EEUU	41,903	8,073	21,543	71,519
CAF	125	4,990	8,083	13,198
Islas Caiman	-	-	431	431
México	-	-	996	996
Chile	88	-	-	88
Ecuador	506	-	-	506
India	326	-	-	326
Alemania	2,581	-	-	2,581
España	4	-	-	4
Japón	942	-	-	942
Brasil	470	-	-	470
Panamá	935	-	-	935
	5,922,749	323,314	31,053	6,277,115

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

<u>Año 2012</u>	En miles de S/.			<u>Total</u>
	<u>Prestamos y partidas por cobrar</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Mantenidos hasta su vencimiento</u>	
Perú	4,643,792	278,978	-	4,922,769
EEUU	23,585	6,692	19,790	50,066
CAF	114	29,102	-	29,215
Islas Caiman	-	-	396	396
México	-	1,138	884	2,023
Chile	237	-	-	237
Alemania	1,198	-	-	1,198
España	2	-	-	2
Japón	193	-	-	193
Suiza	4	-	-	4
Ecuador	420	-	-	420
Brasil	767	-	-	767
Panamá	6,833	-	-	6,833
	<u>4,677,144</u>	<u>315,909</u>	<u>21,070</u>	<u>5,014,123</u>

 (29) Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

**BANCO FINANCIERO DEL PERÚ**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros del Banco tienen los siguientes valores razonables:

Notas	En miles de S/.			
	2013		2012	
	Valor Libros	Valor Razonable	Valor Libros	Valor Razonable
<b>Activo</b>				
Disponibles	1,213,479	1,213,479	941,700	941,700
Fondos interbancarios	91,375	91,375	127,285	127,285
Inversiones disponibles para la venta	323,126	323,126	315,909	315,909
Inversiones a vencimiento	31,053	31,053	21,070	21,070
Cartera de créditos	4,580,992	4,580,992	3,575,450	3,575,450
Derivados de negociación	188	188	-	-
Cuentas por cobrar	36,903	36,903	32,712	32,712
	-----	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>6,277,116</b>	<b>6,277,116</b>	<b>5,014,126</b>	<b>5,014,126</b>
	=====	=====	=====	=====
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público y depósitos	4,122,379	4,122,379	3,540,038	3,540,038
Fondos interbancarios	3,854	3,854	28,832	28,832
Adeudos y obligaciones financieras	1,847,187	1,847,187	1,221,028	1,221,028
Derivados de negociación	22	22	-	-
Cuentas por pagar	35,979	35,979	24,279	24,279
	-----	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>6,009,421</b>	<b>6,009,421</b>	<b>4,814,177</b>	<b>4,814,177</b>
	=====	=====	=====	=====

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- (b) El valor de mercado de las inversiones negociables disponibles para la venta y de las inversiones a vencimiento han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros, excepto en lo relacionado a las inversiones en certificados de depósito del BCR, cuyo valor de mercado ha sido determinado con la aplicación de la metodología interna del Banco denominada "Cálculo de la curva de Rendimiento en Soles".

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

- (c) El valor razonable de la cartera de créditos es similar a su valor en libros, debido a que esta se encuentra neta de su correspondiente provisión para pérdidas, la cual ha sido determinada de acuerdo a los criterios establecidos por la SBS. La Gerencia considera que dicho valor en libros representa el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros. Adicionalmente la cartera de créditos devenga intereses a tasas sustancialmente vigentes en el mercado.
- (d) El valor en libros de las inversiones en subsidiarias y asociadas es similar a su valor razonable y se encuentran registradas a su costo de adquisición y valor patrimonial, respectivamente.
- (e) El valor razonable de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros; ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés son comparables con las de otros pasivos similares.
- (f) El valor razonable de las deudas a bancos y corresponsales se aproxima a su valor en libros, debido a que las tasas de interés contratadas son similares a otros pasivos.
- (g) Como se describe en la nota 19, el Banco ha otorgado créditos contingentes, tales como, avales, cartas fianza y cartas de crédito; y ha recibido garantías en respaldo de estos créditos. Basados en la solvencia actual de las contra partes y las provisiones registradas por tales créditos, consideramos que el valor razonable de estos créditos contingentes es similar a su valor en libros. Dado que las garantías recibidas se encuentran expresadas a su valor de afectación o a su valor de realización inmediata, el menor, y que dicho valor de realización es determinado periódicamente por peritos tasadores, se estima que el valor razonable de las garantías recibidas no difiere en forma significativa de su correspondiente valor en libros.
- (h) Los compromisos de compra y venta a futuro de moneda extranjera se registran a su valor estimado de mercado, por lo que son similares a sus valores en libros.

## BANCO FINANCIERO DEL PERÚ

### Notas a los Estados Financieros

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por el Banco a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos.

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos.

Nivel 3: Instrumentos no cotizados.

Notas	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Disponible	1,213,479	-	-	941,700	-	-
Fondos interbancarios	91,375	-	-	127,285	-	-
Inversiones disponibles para la venta	323,126	-	-	315,909	-	-
Inversiones a vencimiento	31,083	-	-	21,070	-	-
Cartera de créditos	-	4,580,992	-	-	3,575,447	-
Derivados de negociación	188	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	36,903	-	-	32,712	-
<b>Total</b>	<b>1,659,221</b>	<b>4,617,895</b>	<b>-</b>	<b>1,405,964</b>	<b>3,608,159</b>	<b>-</b>
Pasivo						
Obligaciones con el público y depósitos	-	4,122,379	-	-	3,540,038	-
Fondos interbancarios	3,854	-	-	28,832	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,847,187	-	-	1,221,028	-
Derivados de negociación	22	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	35,979	-	-	24,279	-
<b>Total</b>	<b>3,876</b>	<b>6,005,545</b>	<b>-</b>	<b>28,832</b>	<b>4,785,345</b>	<b>-</b>